

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13095** *ORSEVEN, S.A., SICAV*

Complemento a la convocatoria de Junta general ordinaria.

En aplicación de lo previsto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la publicación de un complemento a la convocatoria de Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, calle Serrano, 32, el próximo 1 de junio de 2010, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

El complemento solicitado por el accionista don Fernando Orlando Olasagasti, es el de incluir dos nuevos puntos en el orden del día con el siguiente texto, que se agregará al ya publicado:

"Incorporación de un nuevo artículo estatutario relativo al régimen de retribución de Consejeros."

"Retribución a los miembros del Consejo de Administración de conformidad con lo dispuesto, en caso de aprobarse, en el artículo 14 bis de los Estatutos sociales."

Se recuerda a los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 3 de mayo de 2010.- El Vicesecretario del Consejo de Administración.

ID: A100033269-1